



MUNICIPALIDAD DE YHU

Mariscal Estigarribia y Tte. Irala Fernández

Caaguazú – Paraguay

RUC. N° 80025022-2

www.muniyhu@hotmail.com Tel: 021-3283112



Ciudad de Yhu, 24 de septiembre del 2024.

SEÑOR

INTENDENTE MUNICIPAL

DR. ARTURO REY JARA

E. S. D.

El Comité de Evaluación de la Institución Municipal se dirige al Señor Intendente, en el marco del Procedimiento de REFACCIÓN DE LA TERMINAL DE ÓNMIBUS ID 453486, con el objeto de remitir la evaluación realizada en este proceso; En ese sentido se reúnen los miembros del comité de evaluación en el día de la fecha siendo las 08:00 horas a los efectos de realizar análisis de las ofertas presentadas en este proceso conforme a las normativas vigentes:

Al respecto, según acta remitida a este comité se presentaron en tiempo y forma las siguientes ofertas:

- ALAM EDUARDO IRIGOITIA PENAYO- GSA GESTIONES Y SERVICIOS
AMBIENTALES CONSULTORA & CONSTRUCTORA

Al momento de la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados se constata la presentación de los documentos sustanciales, por lo que se decide **ACEPTAR** las ofertas presentadas por los oferentes.

1- COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS

Para el efecto, se hallan presentes los miembros del comité de evaluación de la Municipalidad de Yhu.

2- ANTECEDENTES DE LA CONTRATACIÓN

El proceso de referencia fue difundido a través del portal de la DNCP (www.dncp.gov.py). **IDN° 453.486**

3- APERTURA DE SOBRES

Se procedió a la Apertura de las ofertas en la fecha y hora determinada en la publicación respectiva.

Se han presentado para el proceso del procedimiento, las oferentes mencionadas y que se detallaran a continuación, según consta en el Acta de Apertura de fecha 24 de septiembre del 2024:



MUNICIPALIDAD DE YHU

Mariscal Estigarribia y Tte. Irala Fernández

Caaguazú – Paraguay

RUC. N° 80025022-2

www.muniyhu@hotmail.com Tel: 021-3283112



ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	453486				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	REFACCIÓN DE LA TERMINAL DE ÓNIBUS				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Yhú / Uoc Yhu				
FECHA DE APERTURA	23-Septiembre-2024	HORA APERTURA	08:00	HORA FIN	08:25
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Menor cuantía nacional				
LUGAR DE APERTURA	Municipalidad de Yhu-UOC				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Maria Angelica Morinigo Gonzalez				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO					

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23 – ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	5036780-3	ALAM EDUARDO IRIGOITIA PENAYO	alampy92@gmail.com
---	-----------	-------------------------------	--------------------

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos

GSA
GESTIONES Y SERVICIOS AMBIENTALES
CONSULTORA & CONSTRUCTORA
RUC: 5.036780-3
Alam Eduardo Irigoitia Penayo

Maria Angelica Morinigo Gonzalez
Maria Angelica Morinigo Gonzalez
Encargada de UOC



MUNICIPALIDAD DE YHU

Mariscal Estigarribia y Tte. Irala Fernández
Caaguazú – Paraguay
RUC. N° 80025022-2
www.muniyhu@hotmail.com Tel: 021-3283112



presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
ALAM EDUARDO IRIGOITIA PENAYO	SI	NO	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 184.144.775 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscripto
ALAM EDUARDO IRIGOITIA PENAYO	92	1798517	NO	Registro Proveedor

No hubo observaciones de oferentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:25 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.


GSA
GESTIONES Y SERVICIOS AMBIENTALES
CONSULTORA & CONSTRUCTORA
RUC: 5.036780-3



Encargada de UOC

- **NO HUBO OBSERVACIONES EN EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS**
 - **NO HUBO SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS POR LO TANTO NO SE REALIZARON ACLARACIONES.**
 - **EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL.**
- Se verificará primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

DOCUMENTOS	Oferente 1 ALAM EDUARDO IRIGOITIA PENAYO
Formulario de oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados.	Cumple
Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida	Cumple
Documentos que acrediten la existencia del oferente	Cumple
Documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente	Cumple



MUNICIPALIDAD DE YHU

Mariscal Estigarribia y Tte. Irala Fernández

Caaguazú – Paraguay

RUC. N° 80025022-2

www.muniyhu@hotmail.com Tel: 021-3283112



Documentos que la dirección nacional de contrataciones públicas (DNCP), disponga como sustanciales en los pliegos estándar o reglamentaciones	Cumple
---	--------

• REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.

DOCUMENTOS	Oferente 1 ALAM EDUARDO IRIGOITIA PENAYO
Formulario de Oferta (*)	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	Cumple
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	Cumple
Declaración Jurada de “Declaración de Personas”, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	Cumple
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	Cumple

Luego de verificar el cumplimiento de oferta con respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial y teniendo en cuenta que la misma se ajusta a los requerimientos anteriormente señalados, así mismo **no hubo correcciones aritméticas** por lo que se procede a seguir con la evaluación la cual será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con los otros requisitos de la licitación.

Decreto Reglamentario No.9823/23

EVALUACIÓN DE OFERTAS Art. 55- Procedimiento de evaluación. La convocante evaluará las ofertas presentadas según el criterio de evaluación utilizado:

B. Evaluación basada únicamente en precio I. Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente: 1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria. 2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda. 3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento



MUNICIPALIDAD DE YHU

Mariscal Estigarribia y Tte. Irala Fernández

Caaguazú – Paraguay

RUC. N° 80025022-2

www.muniyhu@hotmail.com Tel: 021-3283112



con otros requisitos de la contratación. 4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más b a y propuesta para la adjudicación. 5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

Luego de verificar el cumplimiento de oferta con respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial y teniendo en cuenta que las ofertas se ajustan a los requerimientos anteriormente señalados, así mismo **no hubo correcciones aritméticas** por lo que se procede a agrupar en orden numérico de menor a mayor, y se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo (ALAM EDUARDO IRIGOITIA PENAYO) la cual será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con los otros requisitos de la licitación.

• **MARGEN DE PREFERENCIA:**

DOCUMENTOS	Oferente 1 ALAM EDUARDO IRIGOITIA PENAYO
Margen de preferencia nacional	Cumple

Certificado de Producto y Empleo Nacional establece: La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.

• **TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS:**

N°	PROVEEDOR	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	TOTAL OFERTA
Oferente N° 1	ALAM EDUARDO IRIGOITIA PENAYO	184.144.775	184.144.775

• **ANALISIS DE PRECIO OFERTADO DE ACUERDO AL CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL**

PROVEEDOR	MONTO	CERTIFICADO DE ORIGEN	APLICACION DE %	MONTO FINAL	PUESTO
ALAM EDUARDO IRIGOITIA PENAYO	184.144.775	Cumple	N/A	184.144.775	1

• **ORDENAMIENTO DE OFERTAS PRESENTADAS SEGÚN EL ULTIMO ANALISIS.**

PROVEEDOR	MONTO FINAL	PUESTO
ALAM EDUARDO IRIGOITIA PENAYO	184.144.775	1

SE REALIZÓ COMPARACIÓN DE PRECIOS DE LAS OFERTAS NO HUBO ERRORES ARITMÉTICOS POR LO TANTO NO SE REALIZARON CORRECCIONES ARITMÉTICAS.



MUNICIPALIDAD DE YHU

Mariscal Estigarribia y Tte. Irala Fernández
Caaguazú – Paraguay
RUC. N° 80025022-2
www.muniyhu@hotmail.com Tel: 021-3283112



• **ANÁLISIS DE PRECIOS:**

La evaluación de ofertas con el criterio basado únicamente en precio, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

1. En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

Para la evaluación de ofertas basada en la multiplicidad de criterios, en cuanto al análisis del precio se podrá considerar el parámetro.

Que, fue verificada la oferta más baja realizando un análisis comparativo del cumplimiento en cuanto a los precios (Ítems) encontrándose la oferta de ALAM EDUARDO IRIGOITIA PENAYO dentro del precio referencial de la convocante, conforme a normativa vigente.

QUE, SEGUIDAMENTE SE PROCEDIÓ A EVALUAR LA OFERTA SELECCIONADA PROVISORIAMENTE CON EL PRECIO MÁS BAJO (ALAM EDUARDO IRIGOITIA PENAYO) Y QUE PRESENTÓ LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR ESTE COMITÉ EVALUADOR LA CUAL SERÁ ANALIZADA EN DETALLE PARA VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS DE LA LICITACIÓN.

EVALUACIÓN RESPECTO A: ALAM EDUARDO IRIGOITIA PENAYO

ANÁLISIS DE PRECIOS - PORCENTAJE DE VARIACION ENTRE PRECIO OFERTADO Y REFERENCIAL					ALAM EDUARDO IRIGOITIA PENAYO			
N°	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)	Características	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Diferencia Porcentual
1	Cartel de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.700.000	1.700.000	procedencia: NACIONAL	1.700.000	0,000%
2	Desmote de piso baldoson en area mesadas	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	75,95	15.500	15.500	procedencia: NACIONAL	1.177.225	0,000%
3	Relleno de base en zonas con hundimiento Área mesada	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	850.000	850.000	procedencia: NACIONAL	850.000	0,000%



MUNICIPALIDAD DE YHU

Mariscal Estigarribia y Tte. Irala Fernández

Caaguazú – Paraguay

RUC. N° 80025022-2

www.muniyhu@hotmail.com Tel: 021-3283112



4	Carpeta de nivelacion para colocacion de piso en área mesadas	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	75,95	38.500	38.500	procedencia: NACIONAL	2.924.075	0,000%
5	Contrapiso de cascotes para continuacion de piso baldoson	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	54,90	41.000	41.000	procedencia: NACIONAL	2.250.900	0,000%
6	Carpeta de nivelacion para colocacion de piso baldoson	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	54,90	39.000	39.000	procedencia: NACIONAL	2.141.100	0,000%
7	Colocacion de piso ceramico en área mesadas	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	75,95	95.333	95.300	procedencia: NACIONAL	7.238.035	-0,035%
8	Refaccion de mesadas con refuerzo	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	1.100.000	1.100.000	procedencia: NACIONAL	1.100.000	0,000%
9	Revoque de mesadas paredes y nivelacion de losa	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	57,95	46.000	46.000	procedencia: NACIONAL	2.665.700	0,000%
10	Revestido ceramico de losa en mesada	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	21,28	96.000	96.000	procedencia: NACIONAL	2.042.880	0,000%
11	Boca de luces en area mesada	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	7,00	190.333	190.333	procedencia: NACIONAL	1.332.331	0,000%
12	Alimentacion de agua para mesadas y colocacion de griferia faltante (canillas	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	1.116.666	1.116.666	procedencia: NACIONAL	1.116.666	0,000%
13	Provision y Colocacion de rejas metalicas h:2,78	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	61,44	283.666	283.600	procedencia: NACIONAL	17.424.384	-0,023%
14	Reparacion de bancos área mesada (cambio de maderas, lijado y retoque de pintura)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	8,00	963.333	963.333	procedencia: NACIONAL	7.706.664	0,000%
15	Reparacion de bancos area mesada (cambio de maderas, lijado y retoque de pintura)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	9,00	830.000	830.000	procedencia: NACIONAL	7.470.000	0,000%



MUNICIPALIDAD DE YHU

Mariscal Estigarribia y Tte. Irala Fernández

Caaguazú – Paraguay

RUC. N° 80025022-2

www.muniyhu@hotmail.com Tel: 021-3283112



16	Provision y colocacion de bancos de estructura metalica con asiento de madera	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	883.333	883.333	procedencia: NACIONAL	3.533.332	0,000%
17	Reparacion de canteros 1x1 Area parque (Retoque de mamposteria, desmonte de malezas, revoque nuevo y pintura)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	616.666	616.666	procedencia: NACIONAL	2.466.664	0,000%
18	Construccion de escalera en desnivel área parque	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	1.850.000	1.850.000	procedencia: NACIONAL	1.850.000	0,000%
19	Construccion de rampa en acceso principal (Revocado y pintado con señalizacion)	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	8.200.000	8.200.000	procedencia: NACIONAL	8.200.000	0,000%
20	Refaccion general de juegos infantiles (Cambio de silla en hamaca dañada, cambio de madera en sube y baja, colocacion de baranda de proteccion en tobogan, ajustes de estructura, lijado y pintura completo de juegos)	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	5.783.333	5.783.333	procedencia: NACIONAL	5.783.333	0,000%
21	Revoque de mochetas a solucionar	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	493.333	493.333	procedencia: NACIONAL	493.333	0,000%
22	Revoque en zonas necesitadas área sanitarios	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	1.866.666	1.866.666	procedencia: NACIONAL	1.866.666	0,000%
23	Tratamiento ladrillo visto	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	315,00	45.333	45.333	procedencia: NACIONAL	14.279.895	0,000%
24	Pintura de mocheta de aberturas	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	52,60	40.666	40.600	procedencia: NACIONAL	2.135.560	-0,162%
25	Pintura antioxido para estructura metalica de tinglado	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	387,53	45.333	45.300	procedencia: NACIONAL	17.555.109	-0,073%
26	Pintura de cenefa 1,20 x 27,10	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	65,04	45.000	45.000	procedencia: NACIONAL	2.926.800	0,000%
27	Pintura de sillas metalicas	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	18,00	350.000	350.000	procedencia: NACIONAL	6.300.000	0,000%



MUNICIPALIDAD DE YHU

Mariscal Estigarribia y Tte. Irala Fernández

Caaguazú – Paraguay

RUC. N° 80025022-2

www.muniyhu@hotmail.com Tel: 021-3283112



28	Pintura de puertas	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	14,00	236.666	236.666	procedencia: NACIONAL	3.313.324	0,000%
29	Pintura de ventanas de madera	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	18,00	198.333	198.333	procedencia: NACIONAL	3.569.994	0,000%
30	Refaccion de instalacion electrica interior (Cambio de cableado dañado, provision y colocacion de artefactos electricos)	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	15.666.666	15.666.666	procedencia: NACIONAL	15.666.666	0,000%
31	Refaccion de instalacion electrica exterior (Cambio de cableado dañado, provision y colocacion de artefactos electricos)	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	8.300.000	8.300.000	procedencia: NACIONAL	8.300.000	0,000%
32	Reparacion de canaleta y bajada	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	4.133.333	4.133.333	procedencia: NACIONAL	4.133.333	0,000%
33	Registro pluvial de mamposteria con rejilla metalica	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	10,00	490.333	490.333	procedencia: NACIONAL	4.903.330	0,000%
34	Reposicion de baldosa de cemento en área faltante exterior	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	150.000	150.000	procedencia: NACIONAL	150.000	0,000%
35	Reparacion de pilares (grietas) 0,45x0,26 deH*A y pintura	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	8,00	185.000	185.000	procedencia: NACIONAL	1.480.000	0,000%
36	Reparacion y pintura de cordon de estacionamiento	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	360.000	360.000	procedencia: NACIONAL	360.000	0,000%
37	Reposicion cisterna en sanitarios masculinos	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	850.000	850.000	procedencia: NACIONAL	1.700.000	0,000%
38	Desmante, provision y colocacion de lavadero con pedestal en sanitarios mujeres	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3,00	540.000	540.000	procedencia: NACIONAL	1.620.000	0,000%
39	Desmante, provision y colocacion de inodoro cisterna alta	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3,00	650.000	650.000	procedencia: NACIONAL	1.950.000	0,000%



MUNICIPALIDAD DE YHU

Mariscal Estigarribia y Tte. Irala Fernández

Caaguazú – Paraguay

RUC. N° 80025022-2

www.muniyhu@hotmail.com Tel: 021-3283112



40	Colocacion de piso ceramico con carpeta de nivelacion en sanitario hombres (solo áreas necesitadas)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	13,39	106.500	106.500	procedencia: NACIONAL	1.426.035	0,000%
41	Cambio de azulejos en sanitarios hombres en zona necesitada	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	6,06	113.000	113.000	procedencia: NACIONAL	684.780	0,000%
42	Provision de Basurero metalico	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	8,00	676.666	676.666	procedencia: NACIONAL	5.413.328	0,000%
43	Arreglo techo de chapa en zona necesitada (Ajuste y taponamiento de agujero en caso de ser necesario)	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	743.333	743.333	procedencia: NACIONAL	743.333	0,000%
44	Limpieza final	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	2.200.000	2.200.000	procedencia: NACIONAL	2.200.000	0,000%
Precio Total (IVA incluido):							184.144.775	

• CAPACIDAD LEGAL

Calificación Legal. Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22 en concordancia con el Artículo 19 de su Decreto Reglamentario. Esta declaración forma parte del formulario de oferta en los casos que el procedimiento de contratación sea convencional y formulario de Oferta electrónica en el caso que se utilice el módulo de oferta electrónica. Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuesta y contratar con el Estado, a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato. A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:

DOCUMENTOS	Oferente 1 ALAM EDUARDO IRIGOITIA PENAYO
1. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales. 2. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.	Cumple



MUNICIPALIDAD DE YHU

Mariscal Estigarribia y Tte. Irala Fernández

Caaguazú – Paraguay

RUC. N° 80025022-2

www.muniyhu@hotmail.com Tel: 021-3283112



3. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.

4. Si se constatará que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.

5. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de “Sanciones a Proveedores” del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.

6. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.

7. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.

CONCLUSIÓN: EVALUACIÓN CAPACIDAD LEGAL

Posteriormente se verifica si el propietario se encuentra o no comprendidos en las prohibiciones o limitaciones contenidas en la normativa vigente.
CONFORME CUADRO SIGUIENTE:

NOMBRE Y APELLIDO	CALIDAD	SINARH
ALAM EDUARDO IRIGOITIA PENAYO C.I. 5.036.780	Propietario	No registra datos

• CAPACIDAD FINANCIERA

Análisis de los requisitos exigidos en el PBC Capacidad Financiera, constatándose que cumple con las siguientes ratios requeridos en este proceso de contratación y documentos siguientes: conforme FORMULARIO Cap. Financiera

DOCUMENTOS	Oferente 1 ALAM EDUARDO IRIGOITIA PENAYO
• Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a [1]. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. [2020 al 2022]	Cumple



MUNICIPALIDAD DE YHU

Mariscal Estigarribia y Tte. Irala Fernández

Caaguazú – Paraguay

RUC. N° 80025022-2

www.muniyhu@hotmail.com Tel: 021-3283112



• Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a [0.80]. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados [2020 al 2022].	Cumple
• Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: [20 %] Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.	Cumple

- **REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL PRESENTE CRITERIO:**

Para evaluar el presente criterio, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones:

DOCUMENTOS	Oferente 1 ALAM EDUARDO IRIGOITIA PENAYO
1) Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	Cumple
2) Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	Cumple
3) Balance General y Estado de Resultados de los 3 (tres) años (2020, 2021, 2022) para contribuyente de IRACIS/IRE.	Cumple



MUNICIPALIDAD DE YHU

Mariscal Estigarribia y Tte. Irala Fernández
Caaguazú – Paraguay
RUC. N° 80025022-2
www.muniyhu@hotmail.com Tel: 021-3283112



SITUACIÓN FINANCIERA

Nombre legal del Oferente: **ALAM EDUARDO IRIGOITIA PENAYO.**

ID Nro.: 453486

A: Uoc Yhu - Municipalidad de Yhú.

Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los ____ () años anteriores, verificable con el Balance General (Equivalente en miles de guaraníes)				
	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023	PROMEDIO	COEFICIENTE
Información del Balance.					
Total del Pasivo (TP)	13.724.651	503.510.589	4.066.979.523	1.528.071.588	54%
Total del Activo (TA)	1.638.710.186	2.793.573.790	4.066.979.523	2.833.087.833	
Patrimonio Neto (PN)	1.624.985.535	2.290.063.201	3.167.803.728	2.360.950.821	74,53%
Activo a corto plazo (AC)	632.165.023	1.444.862.022	2.491.483.385	1.522.836.810	3,225
Pasivo a corto plazo (PC)	13.819.690	503.510.589	899.175.795	472.168.691	
Información tomada del Estado de Resultados					
Total del Ingreso (TI)	6.068.111.699	23.836.078.139	16.019.673.996	15.307.954.611	27,039
Utilidades antes de Impuestos (UAI)	61.655.659	739.370.366	677.740.525	566.155.510	

Firma: _____
Aclaración: **ALAM EDUARDO IRIGOITIA PENAYO.**
En calidad de: **PROPIETARIO.**

• EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS:

DOCUMENTOS	Oferente 1 ALAM EDUARDO IRIGOITIA PENAYO
- Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a [50 %] - El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	Cumple

• EXPERIENCIA ESPECÍFICA:

DOCUMENTOS	Oferente 1 ALAM EDUARDO IRIGOITIA PENAYO
-------------------	---



MUNICIPALIDAD DE YHU

Mariscal Estigarribia y Tte. Irala Fernández

Caaguazú – Paraguay

RUC. N° 80025022-2

www.muniyhu@hotmail.com Tel: 021-3283112



Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos tres [3] contrato, durante los últimos diez [10] años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un [70%] por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Cumple
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período [2020 al 2023] en las siguientes actividades clave: Construcción, Refacción de obras civiles en gral. Deberá presentar un mínimo de 3 contratos dentro del periodo comprendido.	cumple

• JUSTIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA SOLICITADA

DOCUMENTOS
Como se trata de obra de uso Público y para el dominio público, cuyo financiamiento se utilizan recursos provenientes del estado, es indispensable para la convocante contratar con profesionales idóneos, con suficiente rodaje y experiencia de modo que las obras se construyan de manera segura y que pueda durar mucho tiempo sin mantenimiento ni reparaciones, la convocante requiere que las empresas oferentes demuestren la experiencia específica requerida, en el lapso de los años 2020 al 2023 por considerar un plazo razonable a fin de demostrar suficiente experiencia para garantizar la correcta terminación de la obra. Los años exigidos no son considerados limitativos teniendo en cuenta que hay un margen razonable de años que cualquier empresa del rubro de construcciones que se encuentre activa pueda demostrar.

• REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LOS PRESENTES CRITERIOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA EN OBRAS:

Los siguientes documentos serán los considerados para la evaluación de los presentes criterios:

DOCUMENTOS	Oferente 1 ALAM EDUARDO IRIGOITIA PENAYO
a) Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple
b) Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	cumple
c) Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 60 % de la oferta presentada.	Cumple
d) Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	Cumple

• CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL:



MUNICIPALIDAD DE YHU

Mariscal Estigarribia y Tte. Irala Fernández

Caaguazú – Paraguay

RUC. N° 80025022-2

www.muniyhu@hotmail.com Tel: 021-3283112



Con el objetivo de calificar la capacidad en materia de personal del oferente, se considerarán los siguientes índices:

DOCUMENTOS	Oferente 1 ALAM EDUARDO IRIGOITIA PENAYO
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Director de obras residente con título de arquitecto y/o ingeniero civil, con mínimo de 03 (tres) años de experiencia en Dirección de obras de naturaleza similar Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con [5 años] de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Cumple

- **REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL:**

DOCUMENTOS	Oferente 1 ALAM EDUARDO IRIGOITIA PENAYO
a) Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	Cumple
b) Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	Cumple
c) Copia de CI, título profesional, registro MOPC vigente y patente profesional vigente del director de obras residente	Cumple
d) Declaración Jurada en la que el oferente se compromete a emplear en la obra el 70% de personales domiciliados en el Distrito de Yhu.	Cumple
e) Cartas compromisos de aceptación y de permanecer en sitio de obras de personales en cargos claves.(Director de obras y Jefe o Superintendente de obras).	Cumple

- **CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS:**

Con el objetivo de calificar la capacidad en materia de equipos del oferente, se considerarán los siguientes índices:

DOCUMENTOS	Oferente 1 ALAM EDUARDO IRIGOITIA PENAYO
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: Equipo de andamios de metal Camion volquete	Cumple



MUNICIPALIDAD DE YHU

Mariscal Estigarribia y Tte. Irala Fernández

Caaguazú – Paraguay

RUC. N° 80025022-2

www.muniyhu@hotmail.com Tel: 021-3283112



Mezcladora de hormigon con capacidad minima de (1 bolsa de cemento) Herramientas manuales Equipo de proteccion Botiquines Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	
---	--

- **REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS:**

DOCUMENTOS	Oferente 1 ALAM EDUARDO IRIGOITIA PENAYO
1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Cumple
2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	Cumple
3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	Cumple
4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	Cumple

- **VISITA AL SITIO DE OBRAS:**

DOCUMENTOS	Oferente 1 ALAM EDUARDO IRIGOITIA PENAYO
Constancia de visita al sitio de obras	Cumple

- **CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.**

Que el PBC establece: La convocante adjudicará el contrato al oferente cuya oferta haya sido evaluada como la más baja y cumpla sustancialmente con los requisitos de las bases y condiciones, siempre y cuando la convocante determine que el oferente está calificado para ejecutar el contrato satisfactoriamente.

La oferta presentada cumple con todos los requerimientos del PBC por lo que este comité propone para la adjudicación correspondiente.



MUNICIPALIDAD DE YHU

Mariscal Estigarribia y Tte. Irala Fernández

Caaguazú – Paraguay

RUC. N° 80025022-2

www.muniyhu@hotmail.com Tel: 021-3283112



En ese sentido, la Ley 7021/22 establece Artículo 55.- Adjudicación. Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigida.

El Comité de Evaluación de Ofertas, habiendo hecho el análisis correspondiente de conformidad con el artículo mencionado precedentemente, y tomando en cuenta todo lo anteriormente expuesto y el sistema de adjudicación de este proceso, ***eleva a consideración de la Máxima Autoridad y propone cuanto sigue:***

ADJUDICAR el procedimiento de la Licitación de MCN - Menor cuantía nacional REFACCIÓN DE LA TERMINAL DE ÓNMIBUS a la firma GSA GESTIONES Y SERVICIOS AMBIENTALES CONSULTORA & CONSTRUCTORA del Sr. ALAM EDUARDO IRIGOITIA PENAYO con RUC 5036780-3 por la suma total de guaraníes 184.144.775 (Gs Ciento ochenta y cuatro millones ciento cuarenta y cuatro mil setecientos setenta y cinco), conforme procedimiento realizado.

Licitación: 453486 - REFACCIÓN DE LA TERMINAL DE ÓNMIBUS

Grupo 1 - REFACCIÓN DE LA TERMINAL DE ÓNMIBUS
Simultaneo: No

Contrato Abierto: No, Abastecimiento

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	82101502-003	Cartel de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	1.700.000	1.700.000	procedencia: NACIONAL
2	72102508-001	Desmonte de piso baldoson en area mesadas	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	75,95	-	15.500	1.177.225	procedencia: NACIONAL
3	72102905-001	Relleno de base en zonas con hundimiento Área mesada	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	-	850.000	850.000	procedencia: NACIONAL
4	72131601-009	Carpeta de nivelacion para colocacion de piso en área mesadas	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	75,95	-	38.500	2.924.075	procedencia: NACIONAL
5	72131601-009	Contrapiso de cascotes para continuacion de piso baldoson	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	54,90	-	41.000	2.250.900	procedencia: NACIONAL



MUNICIPALIDAD DE YHU

Mariscal Estigarribia y Tte. Irala Fernández

Caaguazú – Paraguay

RUC. N° 80025022-2

www.muniyhu@hotmail.com Tel: 021-3283112



6	72131601-009	Carpeta de nivelacion para colocacion de piso baldoson	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	54,90	-	39.000	2.141.100	procedencia: NACIONAL
7	72131601-009	Colocacion de piso ceramico en área mesadas	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	75,95	-	95.300	7.238.035	procedencia: NACIONAL
8	72131601-9971	Refaccion de mesadas con refuerzo	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	-	1.100.000	1.100.000	procedencia: NACIONAL
9	72131601-008	Revoque de mesadas paredes y nivelacion de losa	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	57,95	-	46.000	2.665.700	procedencia: NACIONAL
10	72101607-002	Revestido ceramico de losa en mesada	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	21,28	-	96.000	2.042.880	procedencia: NACIONAL
11	72102201-003	Boca de luces en area mesada	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	7,00	-	190.333	1.332.331	procedencia: NACIONAL
12	72102304-9997	Alimentacion de agua para mesadas y colocacion de griferia faltante (canillas)	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	-	1.116.666	1.116.666	procedencia: NACIONAL
13	72101703-006	Provision y Colocacion de rejas metalicas h:2,78	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	61,44	-	283.600	17.424.384	procedencia: NACIONAL
14	72102601-9998	Reparacion de bancos área mesada (cambio de maderas, lijado y retoque de pintura)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	8,00	-	963.333	7.706.664	procedencia: NACIONAL
15	72102601-9998	Reparacion de bancos area mesada (cambio de maderas, lijado y retoque de pintura)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	9,00	-	830.000	7.470.000	procedencia: NACIONAL
16	70111713-998	Provision y colocacion de bancos de estructura metalica con asiento de madera	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	-	883.333	3.533.332	procedencia: NACIONAL
17	70111713-001	Reparacion de canteros 1x1 Area parque (Retoque de mamposteria, desmonte de malezas, revoque nuevo y pintura)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	-	616.666	2.466.664	procedencia: NACIONAL



MUNICIPALIDAD DE YHU

Mariscal Estigarribia y Tte. Irala Fernández

Caaguazú – Paraguay

RUC. N° 80025022-2

www.muniyhu@hotmail.com Tel: 021-3283112



18	72131601-014	Construccion de escalera en desnivel área parque	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	-	1.850.000	1.850.000	procedencia: NACIONAL
19	72131601-9984	Construccion de rampa en acceso principal (Revocado y pintado con señalizacion)	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	-	8.200.000	8.200.000	procedencia: NACIONAL
20	70111713-003	Refaccion general de juegos infantiles (Cambio de silla en hamaca dañada, cambio de madera en sube y baja, colocacion de baranda de proteccion en tobogan, ajustes de estructura, lijado y pintura completo de juegos)	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	-	5.783.333	5.783.333	procedencia: NACIONAL
21	72131601-008	Revoque de mochetas a solucionar	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	-	493.333	493.333	procedencia: NACIONAL
22	72131601-008	Revoque en zonas necesitadas área sanitarios	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	-	1.866.666	1.866.666	procedencia: NACIONAL
23	72131601-012	Tratamiento ladrillo visto	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	315,00	-	45.333	14.279.895	procedencia: NACIONAL
24	72131601-012	Pintura de mocheta de aberturas	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	52,60	-	40.600	2.135.560	procedencia: NACIONAL
25	72131601-012	Pintura antioxido para estructura metalica de tinglado	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	387,53	-	45.300	17.555.109	procedencia: NACIONAL
26	72131601-012	Pintura de cenefa 1,20 x 27,10	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	65,04	-	45.000	2.926.800	procedencia: NACIONAL
27	72131601-012	Pintura de sillas metalicas	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	18,00	-	350.000	6.300.000	procedencia: NACIONAL
28	72131601-012	Pintura de puertas	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	14,00	-	236.666	3.313.324	procedencia: NACIONAL
29	72131601-012	Pintura de ventanas de madera	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	18,00	-	198.333	3.569.994	procedencia: NACIONAL



MUNICIPALIDAD DE YHU

Mariscal Estigarribia y Tte. Irala Fernández

Caaguazú – Paraguay

RUC. N° 80025022-2

www.muniyhu@hotmail.com Tel: 021-3283112



30	72102201-002	Refaccion de instalacion electrica interior (Cambio de cableado dañado, provision y colocacion de artefactos electricos)	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	-	15.666.666	15.666.666	procedencia: NACIONAL
31	72102201-002	Refaccion de instalacion electrica exterior (Cambio de cableado dañado, provision y colocacion de artefactos electricos)	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	-	8.300.000	8.300.000	procedencia: NACIONAL
32	72101510-009	Reparacion de canaleta y bajada	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	-	4.133.333	4.133.333	procedencia: NACIONAL
33	72101510-005	Registro pluvial de mamposteria con rejilla metalica	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	10,00	-	490.333	4.903.330	procedencia: NACIONAL
34	72131601-009	Reposicion de baldosa de cemento en área faltante exterior	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	-	150.000	150.000	procedencia: NACIONAL
35	72131601-015	Reparacion de pilares (grietas) 0,45x0,26 deH°A y pintura	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	8,00	-	185.000	1.480.000	procedencia: NACIONAL
36	72101703-9999	Reparacion y pintura de cordon de estacionamiento	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	-	360.000	360.000	procedencia: NACIONAL
37	72101510-001	Reposicion cisterna en sanitarios masculinos	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	-	850.000	1.700.000	procedencia: NACIONAL
38	72102802-005	Desmonte, provision y colocacion de lavadero con pedestal en sanitarios mujeres	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3,00	-	540.000	1.620.000	procedencia: NACIONAL
39	72102802-005	Desmonte, provision y colocacion de inodoro cisterna alta	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3,00	-	650.000	1.950.000	procedencia: NACIONAL
40	72131601-009	Colocacion de piso ceramico con carpeta de nivelacion en sanitario hombres (solo áreas necesitadas)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	13,39	-	106.500	1.426.035	procedencia: NACIONAL
41	72102802-005	Cambio de azulejos en sanitarios	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	6,06	-	113.000	684.780	procedencia: NACIONAL



MUNICIPALIDAD DE YHU

Mariscal Estigarribia y Tte. Irala Fernández

Caaguazú – Paraguay

RUC. N° 80025022-2

www.muniyhu@hotmail.com Tel: 021-3283112



		hombres en zona necesitada						
42	72131601-9979	Provision de Basurero metalico	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	8,00	-	676.666	5.413.328	procedencia: NACIONAL
43	72101507-001	Arreglo techo de chapa en zona necesitada (Ajuste y taponamiento de agujero en caso de ser necesario)	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	-	743.333	743.333	procedencia: NACIONAL
44	72131601-013	Limpieza final	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	2.200.000	2.200.000	procedencia: NACIONAL
		Total por Grupo:					184.144.775	
		Total General Calculado:					184.144.775	

Se eleva el informe siendo a las 09:50 hs.

Es nuestro informe, salvo otro parecer de la máxima autoridad



Lic. Sintia Fernández
Miembro Comité Evaluador



Lic. Celso Robertti
Miembro Comité Evaluador